

DECRETO ALCALDICIO N° 840 /
AUTORIZA DEVOLUCION QUE INDICA.

REQUINOA, 15 ABR 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2602 de fecha 04.12.2020 y D.A. 2879 de 30.12.2020 que aprueba Presupuesto Municipal año 2021.

En atención a lo informado por el Departamento de Rentas a través de Memo N° 173 de fecha 14/04/2021, mediante el cual se informa que con fecha 17 de Marzo 2021 el Sr. **John W Plohman**, Rut. [REDACTED] tramitó la renovación de permiso de circulación año 2021 de PPU **GKXD*31-2**, oportunidad en que se cursó el permiso circulación con modelo de vehículo erróneo siendo girado como "Automóvil Hyundai Accent año 2010" y correspondía "**Camioneta Nissan Navara LE 4x4" año 2014**, pagando por su permiso el monto de \$33.029 en base al modelo errado y le correspondía pagar \$162.573 por el permiso de la Camioneta. Para regularizar dicha situación el Sr. John W Plohman cancelo el día 13 de abril el permiso corregido el monto de \$162.573.

En virtud de lo anterior, y a petición del contribuyente, es necesario la Devolución del pago erróneo de \$33.029 realizado por el Sr. John W Plohman.

La providencia del Alcalde que se acoge lo solicitado.

VISTOS :

El Artículo 62 de la Ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

AUTORIZASE Devolución por un monto total de \$ 33.029.- a nombre del Sr. John W Plohman, Rut. [REDACTED] correspondiente al pago de permiso circulación año 2021 erróneo de PPU GKXD*31-2 .

IMPUTESE el gasto con cargo a la Cuenta 215.26.01 "Devoluciones Gestión Interna", de Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (s)

HHQ/MVS/FNM/OLP/RUM/vfo.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. Y Finanzas.
- Oficina de Partes
- Depto. de Rentas.
- Interesado